

TODOS LOS ACTOS NOTARIALES - Para escrituras con fecha desde 01-04-2022

Cod.	Descripción	Paga Sellos	Alicuota	Derecho	Derecho monto fijo o Adicional	Derecho Total	Aporte Notarial	VIR para Sellos	VIR para Caja
69	Aceptación o renuncia de herencia			1350		1350	640		
68	Aceptación, ratificación, rectificación, confirmación, modificación de actos y contratos (excepto aceptación de donación)			1350		1350	640		
110	Acta de Posesión de Inmueble en la CABA	x	0,036	860		860	640	Si	No
94	Actas (escribanos autorizados)			860		860	640		
90	Actas protocolo `A`			860		860	640		
93	Actas protocolo `B`			860		860	640		
290	Actas protocolo `A` RUD (Regularización Urbana y Dominial)			0		0	640		
291	Actas protocolo `B` RUD (Regularización Urbana y Dominial)			0		0	640		
284	Activ. Hidrocarburif. y Serv. Complement.	x	0,01	1350		1350	640		
131	Actos de monto indeterminable (Grava Sellos)	x	NO TIENE*	860		860	640		
273	Adjudicación de vehículos usados por disolución de la sociedad conyugal con contraprestación	x	0,03	860		860	640		
247	Acto con monto indeterminable (Grava Sellos) celebrado obligatoriamente por regulación del Estado Nacional, Pcias, Gob. CABA o Municipalidades	x	NO TIENE** *	860		860	640		
59	Actos sin monto o de monto indeterminado			860		860	640		
167	Adjudicación de aeronaves por liquidación de la sociedad conyugal con contraprestación en dinero	x	0,01	1350		1350	0,0025		
144	Adjudicación de bienes inmuebles en la CABA por liquidación de la sociedad conyugal con contraprestación dineraria	x	0,036	1350		1350	0,0025	No	Si
203	Adjudicación de bienes inmuebles por cualquier título sin contraprestación en dinero			1350		1350	0,0025		Si
204	Adjudicación de bienes muebles por cualquier título sin contraprestación en dinero			1350		1350	640		
135	Adjudicación de bienes por liquidación de sociedad conyugal con contraprestación de dinero	x	0,01	1350		1350	0,0025		

166	Adjudicación de buques (uso particular) por liquidación de la sociedad conyugal con contraprestación en dinero	x	0,036	1350		1350	0,0025		
48	Asentimientos, consentimientos, manifestaciones y autorizaciones (excepto autorizaciones de conducir y de viaje)			860		860	640		
241	Autorizaciones de conducir			860		860	640		
242	Autorizaciones de viaje			860		860	640		
127	Aval o Fianza cuando no se probare el pago del impuesto o exención sobre el acto principal, si correspondiere	x	0,01	860		860	640		
19	Aval o Fianza cuando se probare el pago o exención del acto principal			860		860	640		
143	Boleto de compraventa de aeronaves	x	0,01	860		860	640		
200	Boleto de compraventa de bienes muebles	x	0,01	1350		1350	640		
142	Boleto de compraventa de buques	x	0,01	860		860	640		
92	Boleto de compraventa de inmuebles de extraña jurisdicción			2350		2350	1600		
44	Boleto de compraventa de inmuebles en la CABA con posesión	x	0,036	860		860	640	Si	No
140	Boleto de compraventa de inmuebles en la CABA sin posesión	x	0,01	860		860	640		
210	Cancelación Parcial de Hipoteca en C.A.B.A			860		860	640		
209	Cancelación Total de Hipoteca en C.A.B.A			860		860	640		
292	Cancelación Parcial de Hipoteca en C.A.B.A RUD (Regularización Urbana y Dominial)			0		0	640		
293	Cancelación Total de Hipoteca en C.A.B.A RUD (Regularización Urbana y Dominial)			0		0	640		
244	Cesión de bienes y derechos situados en extraña jurisdicción			2350		2350	1600		
112	Cesión de Boleto de Compraventa de inmuebles en la CABA con posesión	x	0,036	1350		1350	640	Si	No
195	Cesión de boleto de compraventa de inmuebles en la CABA gratuito			1350		1350	640		
180	Cesión de Boleto de Compraventa de inmuebles sin posesión en la CABA	x	0,01	1350		1350	640		
285	Cesión de Bol.Compraventa.Automotor	x	0,01	1350		1350	640		
286	Cesión de Bol.Compraventa.Automotor Jud	x	0,01	1350		1350	640		
288	Cesión de Bol.Compraventa.Inmueble Jud	x	0,01	1350		1350	640		
111	Cesión de contrato de locación excepto vivienda	x	0,005	860		860	640		
212	Cesión de crédito hipotecario gratuita en C.A.B.A			1350		1350	640		
214	Cesión de crédito hipotecario onerosa en C.A.B.A	x	0,01	1350	Según escala	1350 + Según escala **	640		
62	Cesión de cuotas, transferencia de participaciones sociales a título gratuito y donación de acciones			1350		1350	640		

132	Cesión de cuotas, transferencia de participaciones sociales a título oneroso y venta de acciones	x	0,01	1350		1350	640		
114	Cesión de Derechos Hereditarios sobre Inmuebles a título oneroso	x	0,036	1350		1350	0,0025	Si	Si
213	Cesión de derechos y créditos a título gratuito salvo de crédito hipotecario			1350		1350	640		
215	Cesión de derechos y créditos a título oneroso salvo de crédito hipotecario	x	0,01	1350		1350	640		
66	Comodato			860		860	640		
18	Compensación o Contraprestación en Dinero en permuta de inmuebles	x	0,036	1350		1350	0,0025		
1	Compraventa de inmuebles en la CABA	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
280	Compraventa de inmuebles en la CABA - Procrear	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
281	Compraventa RUD (Regularización Urbana y Dominial)			0		0	0,0025		
6	Constitución de otros derechos reales a título oneroso	x	0,01	1350		1350	0,0025		
202	Contrato de depósito a título gratuito			1350		1350	640		
201	Contrato de depósito a título oneroso	x	0,01	1350		1350	640		
196	Contrato gratuito de renta vitalicia			1350		1350	640		
160	Contrato oneroso de renta vitalicia con transferencia de aeronaves	x	0,01	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
186	Contrato oneroso de renta vitalicia con transferencia de aeronaves (destino comercial)			1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
185	Contrato oneroso de renta vitalicia con transferencia de buques (destino comercial)			1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
157	Contrato oneroso de renta vitalicia con transferencia de buques (para uso particular)	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
31	Contrato oneroso de renta vitalicia con transmisión de inmueble	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
168	Contrato oneroso de renta vitalicia de bienes muebles o dinero	x	0,01	1350		1350	640		
253	Convenciones matrimoniales			860		860	640		
267	Corporación Sur Barrio Los Piletones / 33 Orientales - Compraventa de Inmueble	x	0,036	0		0	0	Si	
16	Cualquier otro acto de transferencia de dominio a título oneroso sobre inmuebles en la CABA	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si

170	Dación en pago con entrega de aeronaves	x	0,01	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
20	Dación en pago con entrega de bienes muebles no registrables	x	0,01	1350		1350	640		
150	Dación en pago con entrega de bienes muebles registrables (excepto buques, aeronaves y automotores)	x	0,01	1350		1350	640		
187	Dación en pago con entrega de buques (destino comercial)			1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
169	Dación en pago con entrega de buques (uso particular)	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
45	Dación en pago con transferencia de inmuebles	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
72	Debentures			860		860	640		
251	Delegación del ejercicio de la responsabilidad parental			860		860	640		
257	Derecho real de cementerio privado - Afectación, Modificación y Desafectación			1350		1350	640		
256	Derecho real de conjunto inmobiliario - Afectación, Modificación y Desafectación			1350		1350	640		
264	Derecho Real de Superficie Extinción sin Indemnización			1350	Según escala	1350 + Según escala **	640		
261	Derecho real de superficie - Gratuito			1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
255	Derecho real de tiempo compartido - Afectación, Modificación y Desafectación			1350		1350	640		
87	Designación de administrador, tutor y curador			860		860	640		
248	Designación de tutor por los padres (Sin testamento)			860		860	640		
171	Disolución y reorganización de sociedades a partir del 13/01/09			1350		1350	640		
53	Distracto de actos gratuitos (excepto donación de inmuebles Ciudad de Bs. As.)			860		860	640		
173	Distracto de actos onerosos de aeronaves	x	0,01	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
126	Distracto de actos onerosos de bienes muebles	x	0,01	1350		1350	640		
172	Distracto de actos onerosos de buques (uso particular)	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
2	Distracto de donaciones de inmuebles en Ciudad de Bs. As.			1350		1350	0,0025		Si
8	Distracto de transmisión a título gratuito de bienes muebles			1350		1350	640		

83	Distracto laboral			860		860	640		
189	Distracto oneroso de buques (destino comercial)			1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
179	Distracto oneroso de inmuebles en la CABA	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
175	División de condominio de aeronaves con contraprestación en dinero	x	0,01	1350		1350	0,0025		
190	División de condominio de aeronaves sin contraprestación en dinero			1350		1350	0,0025		
123	División de condominio de bienes muebles con contraprestación en dinero	x	0,01	1350		1350	0,0025		
41	División de condominio de bienes muebles sin contraprestación en dinero			1350		1350	640		
174	División de condominio de buques (uso comercial)			1350		1350	0,0025		
245	División de condominio de inmuebles en la CABA con contraprestación en dinero	x	0,036	1350		1350	0,0025	No	Si
246	División de condominio de buques (uso particular) con contraprestación en dinero	x	0,036	1350		1350	0,0025	No	Si
154	División de condominio de inmuebles en la CABA sin contraprestación			1350		1350	0,0025		Si
77	División de hipoteca			1350		1350	640		
25	Donación - Oferta			860		860	640		
38	Donación de inmuebles con cargo de prestaciones en dinero	x	0,036	1350		1350	0,0025	No	Si
14	Donación o aceptación de donación de inmuebles en Ciudad de Bs. As.			1350		1350	0,0025		Si
17	Donación de nuda propiedad de inmuebles en Ciudad de Bs. As.			1350		1350	0,0025		Si
42	Donación excepto de inmuebles			1350		1350	640		
130	Donaciones excepto de inmuebles con cargo de prestaciones en dinero y vehículos con cargo de prestaciones en dinero a partir del 08/01/10	x	0,01	1350		1350	640		
252	Ejecución de saldo de cuenta bancaria			1350		1350	640		
75	Emancipaciones			860		860	640		
207	Escisión con transferencia de inmuebles en C.A.B.A			1350		1350	640		
240	Escritura de Autoprotección (Otorgamiento y Revocación)			860		860	640		
85	Escritura rectificatoria o complementaria (sin modificación del monto a partir del 13/01/09)			860		860	640		
54	Extinción de derechos reales			860		860	640		
70	Fecha cierta			860		860	640		
22	Fideicomiso - revocación			860		860	640		

217	Fideicomiso. Transmisión de dominio pleno de inmuebles en la CABA a título gratuito (fiduciario a beneficiario o fideicomisario)			1350		1350	0,0025		Si
147	Fideicomiso. Contrato de fideicomiso (entre fiduciantes y fiduciarios) con retribución al fiduciario de dinero o bienes de valor determinado	x	0,01	1350		1350	640		
146	Fideicomiso. Contrato entre fiduciantes y fiduciarios (sin retribución al fiduciario)			1350		1350	640		
178	Fideicomiso. Transferencia de dominio fiduciario de buques y aeronaves			1350		1350	0,0025		
161	Fideicomiso. Transferencia de dominio fiduciario de inmuebles			1350		1350	0,0025		Si
155	Fideicomiso. Transferencia de dominio fiduciario de muebles			1350		1350	640		
198	Fideicomiso. Transferencia de dominio pleno de buques (destino comercial)			1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
156	Fideicomiso. Transferencia de dominio pleno de buques (uso particular)	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
177	Fideicomiso. Transferencia gratuita de dominio pleno de bienes muebles. (fiduciario a beneficiario o fideicomisario)			1350		1350	640		
216	Fideicomiso. Transferencia gratuita de dominio pleno de bienes, aeronaves y buques (uso comercial) (fiduciario a beneficiario o fideicomisario)			1350		1350	0,0025		Si
159	Fideicomiso. Transferencia onerosa de dominio pleno de aeronaves (fiduciario a beneficiario o fideicomisario)	x	0,01	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
148	Fideicomiso. Transferencia onerosa de dominio pleno de bienes muebles (fiduciario a beneficiario o fideicomisario)	x	0,01	1350		1350	640		
218	Fideicomiso. Transmisión de dominio pleno de inmuebles en la CABA a título oneroso (fiduciario a beneficiario o fideicomisario)	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
208	Fusión con transferencia de inmuebles en C.A.B.A.			1350		1350	640		
51	Habilitaciones			1350		1350	640		
27	Habitación derecho de - constitución gratuita			1350		1350	0,0025		
28	Habitación derecho de - constitución onerosa	x	0,01	1350		1350	0,0025		
270	Hipotecas IVC LEY 341			1350		1350	0,0025		
50	Hipotecas por saldo de precio sobre inmuebles en la CABA			860		860	640		
282	Hipoteca RUD (Regularización Urbana y Dominial)			0		0	640		
136	Hipotecas sobre inmuebles cuando se probare el pago del impuesto o exención en el acto principal			1350		1350	0,0025		
125	Hipotecas sobre inmuebles en la CABA -constitución, modificación (Grava Sellos)	x	0,01	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		

279	Hipotecas sobre inmuebles en la CABA - Procrear	x ****	0,01	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
221	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Compraventa			0,001	Según escala	0,001 + Según escala **	1600		
222	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Dación en pago			0,001	Según escala	0,001 + Según escala **	1600		
223	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Aporte a sociedades			0,001	Según escala	0,001 + Según escala **	1600		
224	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Fusión con transferencia de inmuebles			2350		2350	1600		
225	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Escisión con transferencia de inmuebles			2350		2350	1600		
226	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Fideicomiso - transmisión de dominio pleno de inmuebles a título gratuito (fiduciario a beneficiario o fideicomisario)			2350	Según escala	2350 + Según escala **	1600		
227	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Permuta			0,001	Según escala	0,001 + Según escala **	1600		
228	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Donación			2350		2350	1600		
229	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Hipoteca			0,001	Según escala	0,001 + Según escala **	1600		
268	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Hipoteca - Acto exento por ley de imp. fiscales y aportes en la respectiva jurisdicción			2350	Según escala	2350 + Según escala **	1600		
230	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Cancelación Total de Hipoteca			2350		2350	1600		
231	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Cancelación Parcial de Hipoteca			2350		2350	1600		
232	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Fideicomiso - transmisión de dominio pleno de inmuebles a título oneroso (fiduciario a beneficiario o fideicomisario)			0,001	Según escala	0,001 + Según escala **	1600		
265	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Cesión de crédito hipotecario oneroso			0,001	Según escala	0,001 + Según escala **	1600		

269	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Cesión de crédito hipotecario oneroso - Acto exento por ley de imp. fiscales y aportes en la respectiva jurisdicción			2350	Según escala	2350 + Según escala **	1600		
266	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Cesión de crédito hipotecario gratuito			2350	Según escala	2350 + Según escala **	1600		
234	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Otros derechos reales			2350		2350	1600		
258	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Derecho real de tiempo compartido - Afectación, Modificación y Desafectación			2350		2350	1600		
259	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Derecho real de conjunto inmobiliario - Afectación, Modificación y Desafectación			2350		2350	1600		
260	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Derecho real de cementerio privado - Afectación, Modificación y Desafectación			2350		2350	1600		
262	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Derecho real de superficie			2350	Según escala	2350 + Según escala **	1600		
272	Inmuebles ubicados fuera de C.A.B.A. - Transferencia de Inmueble por sinceramiento fiscal Ley 27260			2350	Según escala	2350 + Según escala **	1600		
238	IVC - Compraventa de inmuebles en la CABA			1350		1350	0,0025		
115	Leasing - Contrato	x	0,005	860		860	640		
36	Leasing - transferencia de inmuebles en la CABA	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
211	Liberación de Hipoteca en C.A.B.A			860		860	640		
151	Liquidación de sociedad y adjudicación a los socios de bienes muebles			1350		1350	640		
15	Liquidación de sociedad y adjudicación a los socios de inmuebles en la CABA	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
65	Locación de bienes, obra y servicios	x	0,01	860		860	640		
205	Locación de obras y servicios sobre inmuebles en CABA (a partir del 01/01/10)	x	0,005	860		860	640		
21	Locación o Sublocación de inmuebles (excepto vivienda)	x	0,005	860		860	640		
153	Locación o Sublocación de inmuebles en la CABA con destino vivienda			1350		1350	640		
78	Matriculación de buques			1350		1350	640		
89	Migraciones			860		860	640		
60	Mutuo	x	0,01	860		860	640		
278	Mutuo - Procrear	x ****	0,01	860		860	640		
95	Otros			860		860	640		

84	Otros (Actos que aportan monto fijo y derecho de escritura de menor valor)			860		860	640		
96	Otros (Actos que aportan monto fijo y derecho de escritura de valor medio)			1350		1350	640		
287	Otros Instru Vincul con Transf de automotor	x	0,01	1350		1350	640		
289	Otros Instru vincul con transf de inmueb	x	0,01	1350		1350	640		
254	Pactos de convivencia			860		860	640		
134	Partición de aeronaves con contraprestación en dinero	x	0,01	860		860	640		
176	Partición de aeronaves sin contraprestación de dinero			1350		1350	0,0025		
39	Partición de bienes inmuebles con contraprestación en dinero	x	0,036	1350		1350	0,0025	No	Si
163	Partición de bienes inmuebles sin contraprestación de dinero			1350		1350	0,0025		Si
128	Partición de bienes muebles con contraprestación en dinero	x	0,01	860		860	640		
30	Partición de bienes muebles sin contraprestación en dinero			860		860	640		
191	Partición de buques (destino comercial) con contraprestación en dinero			1350		1350	0,0025		
192	Partición de buques (destino comercial) sin contraprestación en dinero			1350		1350	0,0025		
162	Partición de buques (uso particular) con contraprestación en dinero	x	0,036	1350		1350	0,0025		
141	Permuta de aeronaves	x	0,01	1350		1350	0,0025		
164	Permuta de bienes muebles no registrables con contraprestación en dinero	x	0,01	1350		1350	640		
165	Permuta de bienes muebles no registrables sin contraprestación en dinero			1350		1350	640		
124	Permuta de bienes muebles registrables por inmuebles	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
7	Permuta de Inmuebles	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
118	Permutas de bienes muebles registrables (excepto aeronaves a partir del 13/01/09 y vehículos a partir del 08/01/10)	x	0,036	1350		1350	0,0025		
64	Poderes: otorgamiento, renuncia y sustitución			860		860	640		
243	Poderes: Revocatoria			860		860	640		
86	Prehorizontalidad - Afectación al régimen			1350		1350	640		
197	Prenda. Constitución cuando se probare el pago o exención del acto principal			1350		1350	0,0025		
12	Prenda: constitución cuando no se probare el pago del impuesto o exención sobre el acto principal, si correspondiere	x	0,01	1350		1350	0,0025		
61	Protestos			860		860	640		

9	Protocolización de subasta judicial de inmuebles en la CABA	x	0,036	1350		1350	0,0025		
80	Recibo			860		860	640		
137	Reconocimiento de deudas (Grava Sellos)	x	0,01	860		860	640		
55	Reglamento de Propiedad Horizontal			1350		1350	640		
283	Reglamento de Propiedad Horizontal RUD (Regularización Urbana y Dominial)			0		0	640		
56	Régimen de Vivienda, Afectación, Desafectación y Subrogación Real			860		860	640		
237	Régimen de Vivienda, Afectación, Desafectación y Subrogación Real en extraña jurisdicción			2350		2350	1600		
81	Rendición de cuentas			860		860	640		
250	Reproducción asistida, Consentimiento			860		860	640		
184	Reproducción de acto			1350		1350	640		
274	SAS: Constitución			1350		1350	640		
275	SAS: Todo acto relacionado con la SAS, excepto constitución			1350		1350	640		
58	Sociedades- constitución, aumento o reducción de capital, fusión, transformación, disolución, escisión, reorganización, reconducción y cualquier otro acto societario			1350		1350	640		
129	Sustitución de garantía (en caso de Gravar Sellos)	x	0,01	860		860	640		
32	Sustitución de garantía (en caso de no Gravar Sellos)			860		860	640		
152	Taxis, transferencia gratuita de licencia solamente			1350		1350	640		
40	Taxis, transferencia onerosa de licencia solamente	x	0,01	860		860	640		
67	Testamento (otorgamiento, protocolización y revocación)			860		860	640		
138	Transferencia de aeronaves	x	0,01	1350		1350	0,0025		
199	Transferencia de bienes muebles	x	0,01	1350		1350	640		
158	Transferencia de bienes muebles como aporte a sociedades en sus disoluciones y adjudicación a los socios			1350		1350	640		
119	Transferencia de bienes muebles registrables como aporte a sociedades, en sus disoluciones y liquidaciones y adjudicaciones a los socios	x	0,036	1350		1350	0,0025		
193	Transferencia de buques (destino comercial)			1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
3	Transferencia de buques (incluye aeronaves hasta el 12/01/09)	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		
236	Transferencia de Dominio de Inmuebles IVC-GCBA-Corp Sur	x	0,036	1350		1350	0,0025		Si
206	Transferencia de dominio de vehículos usados	x	0,03	860		860	640		
235	Transferencia vehiculos nuevos	x	0,03	860		860	640		

10	Transferencia de fondo de comercio (excepto inmuebles a partir del 13/01/09)	x	0,01	1350		1350	0,0025		
181	Transferencia de futbolistas	x	0,012	1350		1350	640		
219	Transferencia de inmuebles como aporte a sociedades en C.A.B.A.	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
37	Transferencia de inmuebles como consecuencia de la transferencia de establecimientos comerciales e industriales	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
271	Transferencia de Inmueble en CABA por sinceramiento fiscal (artículo 38 inciso d Ley 27260)			1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025		Si
220	Transferencia de inmuebles por adjudicación a los socios a título de liquidación en C.A.B.A.	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
29	Transmisión de la nuda propiedad	x	0,036	1350	Según escala	1350 + Según escala **	0,0025	Si	Si
26	Usufructo - Constitución de (gratuito)			1350		1350	0,0025		
33	Usufructo - Constitución de (oneroso)	x	0,01	1350		1350	0,0025		
249	Usufructo, Inventario			860		860	640		
34	Usufructo - renuncia			1350		1350	640		

(*) ACTO 131: Acto de monto indeterminable (Grava Sellos)

Tratamiento del "Acto de monto Indeterminable" (No posee alícuota)

- Este acto NO tiene alícuota, paga un valor fijo
- En el sistema se debe cargar en BASE IMPONIBLE el monto a pagar
- Respecto a los intervinientes se procederá en la forma definida (según tabla de exenciones).

() ACTO 247: Acto con monto indeterminable (Grava Sellos) celebrado obligatoriamente por regulación del Estado Nacional, Pcias, Gob. CABA o Municipalidades**

Tratamiento del "Acto de monto Indeterminable" (No posee alícuota)

- Este acto NO tiene alícuota, paga un valor fijo
- En el sistema se debe cargar en BASE IMPONIBLE el monto a pagar
- Respecto a los intervinientes se procederá en la forma definida (según tabla de exenciones).

(****) Mutuo - Procrear y Hipotecas sobre inmuebles en la CABA- Procrear

Cargar los intervinientes como exentos

(**) A partir del 01/01/2020, el adicional se calcula según escala:

Fecha Desde	Fecha Hasta	Importe Desde	Importe Hasta	Adicional
1/4/22		0	250.000 dólares	\$ 5.400,00
1/4/22		250.000,01 dólares	500.000 dólares	\$ 8.000,00
1/4/22		500.000,01 dólares		\$ 12.000,00

A partir del 01/08/2020, los actos que pagan el Fondo Anticiclico (0,001 + Según escala**), tendrán un tope máximo de 3 jubilaciones mínimas